

**ACTA DE ACUERDOS
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CUARTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
27 DE FEBRERO DE 2018, 14:30 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C. P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CUARTO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Francisco Octavio Valadez Tapia; del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Eduardo Simón Zurita y Juan Alberto Avelar Serrano; y Alexis Galdámez Morán, con voz, pero sin voto; quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-4/EXT-02/1/18

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Problemática de horarios de materias de ISE del Colegio de Ciencia y Tecnología
7. Declaración de cierre de la sesión

Acuerdo UACM/CPSLT-4/EXT-02/2/18

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba instruir a la Comisión de Asuntos Académicos que atienda la problemática de los cursos de Hidrogeno y Celdas de Combustibles y Economía y Energía, llamando a todas las partes involucradas (estudiantes, profesores que imparten el curso, Enlace de la Academia en cuestión y Coordinación del Plantel) a fin de encontrar una solución que resuelva la situación problemática presentada por los estudiantes de Ingeniería en Sistemas Energéticos en la Segunda Sesión Extraordinaria del Cuarto Consejo del Plantel.

Se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria de 2018, siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos, redactándose la presente Acta formada por dos fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:

 Francisco Octavio Valadez Tapia	 Juan Alberto Avelar Serrano
 Eduardo Simón Zurita	 Alexi Galdámez Morán
